

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23413** *TIME XXI, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 42/2012, a instancias de don Diego Cela Criado contra Time XXI, S.L. se ha dictado decreto de fecha de hoy por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 5.341,75 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120052494-1